EXPTE. D- 1096 /21 - 22

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito con motivo de haberse cumplido el 2 de abril del corriente, el 39º aniversario de la denominada "Operación Rosario", hazaña mediante la cual el 2 de abril de 1982, tropas argentinas recuperaban las Islas Malvinas, archipiélago usurpado por la corona Británica desde 1833.

Dra. MICAELA MORAN
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por principal fundamento expresar el beneplácito por parte de esta Honorable Cámara de Diputados en razón de haberse cumplido el 2 de abril del corriente, la recuperación de las Islas Malvinas, archipiélago argentino que se encontraba en manos de la corona pirata británico desde 1833.

En un hecho conocido militarmente como "Operación Azul", así denominada por la Armada, paso a llamarse "Operación Rosario" a instancias de integrantes del Ejército, quienes recordaron que en las Invasiones Inglesas criollos y españoles se pusieron bajo la advocación de la Virgen del Rosario para enfrentar a las tropas invasoras.

En la mañana del 28 de marzo de 1982, tropas del Ejército Argentino y de la Armada embarcaron y pusieron rumbo a las islas a órdenes del Comandante de la Operación, General Osvaldo García, su objetivo era nada menos que desembarcar y recuperar las Islas Malvinas, que se hallaban en manos inglesas desde 1833, es decir casi un siglo y medio de usurpación.

Elementos del Comando de la Brigada de Infantería IX y de la Compañía C del Regimiento de Infantería 25 formaron parte de aquella Fuerza de Tarea, embarcados en el destructor ARA "Santísima Trinidad" y el Rompehielos "Almirante Irizar". En el Transporte "Cabo San Antonio" se trasladaba a la sección transporte del Regimiento 25 y la sección de tropas especiales, que a cargo del jefe de regimiento participaron con el escalón anfibio en la conquista de la localidad.

El 29 de marzo, ante las inclemencias del tiempo y la agitación el mar que impedía las reuniones de comandantes y jefes, se imparten por radio las ideas rectoras para la operación. En estas instrucciones se establecía la intención de realizar una operación incruenta, es decir que se trataría de evitar causarle bajas al enemigo Británico, aún a costa de sufrir bajas propias.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

El 30 de marzo debido las malas condiciones meteorológicas que imperaban en el Atlántico sur, con vientos de más de 70 km/h por aquella fecha, obligaron a posponer la ejecución de la operación, fijando el 2 de abril como día D, fecha en la cual finalmente se llevó a cabo el desembarco y ocupación de las Islas por parte de las fuerzas argentinas.

La toma de la residencia del gobernador inglés y el cuartel de los Royal Marines era los objetivos originales de la misión que inicialmente cumplirían las tropas del Ejército, pero debido a los efectos del clima sobre los helicópteros previstos se le asignó una nueva misión durante el operativo de desembarco: atacar junto con los elementos más adelantados de la fuerza anfibia de desembarco para conquistar la pista de aterrizaje y prepararla para el desembarco de las tropas transportadas por aire, teniendo en cuenta que el lugar estaría defendido por efectivos ingleses con armas automáticas y pesadas.

En la noche del 1 de abril cerca las 21:00 hs, inicia el desembarco la agrupación comandos anfibios desde el destructor ARA "Santísima Trinidad" alcanzando la costa a las 23:45 hs. A esa misma hora, el submarino ARA Santa Fe aportó otros diez buzos tácticos para colocar balizas de radionavegación y ocupar el faro del Cabo San Felipe.

A las 6:15 hs del 2 de abril, desembarcan los vehículos anfibios blindados con el Grupo de Tarea 40.1, integrado por fuerzas de Infantería de Marina y de la sección de la Compañía C del Regimiento de Infantería 25.

La misión era tomar el aeropuerto con el apoyo de fuerzas helitransportadas desde el rompehielos "Almirante Irízar", limpiar los obstáculos de la pista y permitir que, a partir de las 8:30 hs, comenzaran a aterrizar los C-130 "Hércules" de la Fuerza Aérea con el grueso de las tropas del Regimiento de Infantería 25 que provenían desde Comodoro Rivadavia.

A las 7:30 h, el jefe del "25" informó que había capturado el aeropuerto y se había despejado la pista. A las 8.45 h aterrizó el primer Hércules C-130. A las 9:00 hs, mientras se desarrollaban escaramuzas en cercanías y dentro de

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

la casa del Gobernador de la Islas, las tropas británicas se rindieron al ser superadas por nuestras fuerzas.

Siendo las 12:30 horas del día 2 de abril de 1982, en una emotiva ceremonia se produce con las formalidades de rigor, el arrío de la bandera británica y el izamiento, por primera vez después de 149 años, de la enseña nacional.

Por todo lo expuesto, y por la importancia que significa para nuestro país, reivindicar la soberanía argentina sobre nuestras Islas, y rindiendo homenaje a los hombres y mujeres que dieron su vida en aquella gesta, es que solicitamos a los Señores diputados que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.

Dra. MISAEL A MORAN
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.